

Apreciados colaboradores, les saludamos y esperamos que se encuentren bien junto a sus familias.

En estos momentos en los que se mantiene la incertidumbre ante la pandemia de la covid -19 queremos dar un mensaje de fortaleza, de unión y de optimismo. Debemos reconocernos como afortunados en esta coyuntura, al ser parte de una comunidad que, a pesar de las dificultades, se mantiene conectada y activa con sus responsabilidades, cumpliendo con los objetivos planteados en cada unidad y accionando planes para seguir dando respuestas oportunas.

Como resultado de la continuidad de esta gestión nos complace anunciarles buenas noticias:

1. A partir del 1ero de julio se hará efectivo el ajuste salarial del 30% para todo el personal académico y administrativo, como fue anunciado por el Rector, en la comunicación enviada el 25 de mayo de 2020.
2. Gracias al empeño de las unidades académicas y de soporte administrativo en este semestre, que se ha llevado a cabo bajo la modalidad a distancia, y los esfuerzos especiales en la captación de fondos, para el mes de agosto se ha decidido otorgar un ajuste salarial adicional del 30% para todo el personal académico y administrativo.
3. Efectivo al 1ero de julio, se ha incrementado el valor del ticket de alimentación a Bs. 2.000.000 mensual o la cuota parte correspondiente dependiendo de la dedicación.
4. El día 10 de julio se estarán abonando los intereses de las prestaciones sociales generados desde el 1ero de junio 2019 hasta el 31 de mayo 2020.
5. En relación con el período de vacaciones anuales 20-21, como señala la comunicación enviada por la Secretaría General el día de ayer, el disfrute está previsto entre el 24 de agosto y el 27 de septiembre.
6. A continuación se detallan los pagos de los próximos meses:
 - Primera y segunda quincena de julio: martes 14/07 y jueves 30/07
 - Primera y segunda quincena de agosto: viernes 14/08 y viernes 21/08
 - Bono vacacional: viernes 21 de agosto
 - Disfrute de vacaciones (mes de septiembre): viernes 21 de agosto

Es importante tener presente que el siguiente pago de sueldo se hará efectivo en la primera quincena de octubre.

Agradecemos el compromiso y el esfuerzo de todos durante la situación que nos ha tocado vivir. Juntos seguimos adelante con firmeza y siempre orientados a dar lo mejor de cada uno para que la Ucab siga siendo un espacio de educación de calidad y la mejor Universidad privada de Venezuela.

En Caracas, a los dos días del mes de julio del año 2020.